

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, a los 9 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 14h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Puerto pesquero Artesanal de la ciudad de Esmeraldas, se reúnen en Junta General Universal los Accionistas de la Empresa **FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.** Sr. Joffre Clemente Copete Granja, accionista y propietario de 500 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 500.00, el Sr Jimmy Leovigildo Intrago Nazareno accionista y propietario de 490 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 490.00 y la Srita. Paula Copete Granja accionista y propietaria de 10 Acciones Ordinarias, de Valor nominal de un dólar cada una, por un valor de \$ 10.00 Preside la sesión el Sr. Joffre Clemente Copete Granja, en su calidad de Accionista mayoritario actúa como Secretario Ad Hoc el Sr Cesar Jaramillo Ruiz - El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de mil dólares equivalente al 100 % del capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social, hay quórum.- Siendo las 15h00 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaría se de lectura al Orden del Día para la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.:**

1. Informe anual del Gerente y Comisario.- 2. Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2017,el Estado de Ganancias y Pérdidas, sus Anexos, así como los informes.

Los Estados Financieros han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.- El Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer punto: **PRIMER PUNTO.- INFORME ANUAL DEL GERENTE, COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS.-** El Secretario Ad Hoc de la Junta da lectura al informe Anual de Gerencia y al Informe del Comisario.- El Presidente pone en consideración de la Junta General los

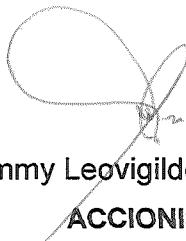
informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2017. La Junta General conoce los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2017 y los aprueba.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2017.- La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año de 2017. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley.- Se termina la sesión a las 16h45 horas.



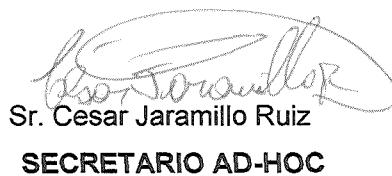
Sr. Joffre Clemente Copete Granja
ACCIONISTA



Sr. Jimmy Leovigildo Intríago Nazareno
ACCIONISTA



Srita. Paula Copete Granja
ACCIONISTA



Sr. Cesar Jaramillo Ruiz
SECRETARIO AD-HOC